



H. Ayuntamiento Constitucional del  
Municipio de Rincón de Romos, Ags.

ACTA No. 039  
DE LA XXVI REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaniz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, Tec. Martín Palacios Hernández, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

---

- I.-** Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.-** Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.-** Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.-** Dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de diciembre del presente año.
- V.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación para otorgar estímulo al personal, derivado del desempeño realizado en el año, éste se tomará de los ahorros del capítulo 1000 relacionados con servicios personales, dichos ahorros se generan de la eficiencia recaudatoria y administración financiera del ejercicio fiscal 2017.
- VI.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación para destinar los recursos extraordinarios del Fondo de Fortalecimiento Financiero 2017 provenientes del Ramo 23 de recursos federales los cuales fueron depositados al Municipio el 26 de diciembre para el pago a proveedores, éstos se destinarán para el pago de algunos artistas que se estarán presentando en la Feria Regional de Rincón de Romos 2018 por la cantidad de \$2, 000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N).
- VII.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación para adecuación presupuestal en el ejercicio del gasto del recurso federal del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV) del ejercicio 2017 para ser ejercido de acuerdo a las reglas de operación de éste programa.
- VIII.-** Clausura de la sesión.

Martín Palacios H.

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Al pase de lista se encuentran presentes los diez integrantes del cuerpo de gobierno, Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** El Presidente Municipal, Profr. Francisco Javier Rivera Luévano declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo a las diez horas del día veintisiete de diciembre del año dos mil diecisiete.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** A solicitud del Presidente Municipal, el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 26 de diciembre de 2017, con número de oficio 4014 del Archivo de la Secretaría del H. Ayuntamiento. El cual es aprobado por mayoría de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de diciembre del presente año. Por lo que se certifica que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Para el desahogo del punto número cinco la Regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda Ma. Elena Chávez Duran, somete a la consideración del Honorable Cabildo el Análisis, discusión y en su caso aprobación para otorgar estímulo al personal, derivado del desempeño realizado en el año, para lo cual solicita la presencia de la Tesorera Municipal, para que amplíe el tema en cuestión. Aprobada la intervención hace presencia la Mtra. Delia Margarita Padilla Guardado, Tesorera Municipal, quien explica el tema referente a otorgar estímulo al personal, derivado del desempeño realizado en el año, el cual se tomará de los ahorros del capítulo 1000 relacionados con servicios personales, dichos ahorros se generan de la eficiencia recaudatoria y administración financiera del ejercicio Fiscal 2017, el cual se otorgará de la siguiente manera:

*Martín Palacios H.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*me*

Numero	Puesto	Descripción	Nombre	Cantidad	ISR	TOTAL
1	Presidente		Francisco Javier Rivera Luvario	\$ 30,000.00	\$ 7,601.28	\$ 37,601.28
1	Sindico		Claudia Raquel Puentes Negrete	\$ 30,000.00	\$ 7,601.28	\$ 37,601.28

Regadores	
	Mario Sergio de los Gonzalez
	Marta Palacios Hernandez
	Antonio Castorena Romo
	Mia Elena Chavez Durán
	Hector Castorena Esperto
	Agustin Garcia Villalpando
	Luciano Alvarez Amelio
	Miriam Elizabeth Romo Marin

Directores	
10	Secretario de Ayuntamiento
	Tesorera Municipal
	Dirección de Administración
	Dirección de Obras Públicas
	Dirección de Desarrollo Social y Conciliación
	Dirección de Seguridad Pública
	Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano
	Dirección de Servicios Públicos
	Contraloría Municipal
	Director de Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
	Roberto Asel Amador Siva
	De la Margarita Padilla Guardado
	Maria del Rosario Cerda Alvarado
	Efran Uziel Rivera Reyes
	Salvador Dimas Ruiz
	Gregorio Ovaldo Maria Luna
	Jesús Jaime García
	Daniel Ruc Rangé
	Tulia Este la Carrera Reyes
	Amando Villalobos Suarez

Directores	
4	Instancia de la Mujer
	Dirección de Ecología Protección al Medio Ambiente
	Secretario Particular
	Director de Desarrollo Económico
	Alejandra Lopez Rabago
	Hector Manuel Herrera
	Daniel Martín Ruiz Esparza Marin
	Zulma Cecilia Ruvalcaba Buenrostro

Jefes de departamento	
4	Jefe Contable de Ingresos y Catastro
	Jefe de Contabilidad
	Jefe de Recursos Materiales
	Promotor deportivo
	Roberto Amador García
	Irma Domínguez Aguilar
	Jaime Edward Ambroz Rodríguez
	Edgar Omar Juárez Valle

Jefes de departamento	
4	Jefe de Recursos Humanos
	Jefe de Talleres y Promoción
	Asistente Administrativo
	Jefe de Servicios Generales
	Miriam Nagaly Martínez Reyes
	Ricardo Israel Rodríguez Lázaro
	Elisa Gabriela Martínez Álvarez
	Eduardo Carlos Rebeles

Recaudadores	
3	Recaudadores
	Maria Guadalupe Leyva Peña
	Hugo Fernando Richardy Aguilar
	Gerardo Esquivel García
	\$ 1,500.00
	\$ 1,500.00
	\$ 1,500.00
	\$ 664,500.00
	TOTAL NETO
	ISR
	\$ 1,500.00
	\$ 1,500.00
	\$ 1,500.00
	\$ 143,685.34
	TOTAL
	\$ 808,185.34

TOTAL	\$ 808,185.34
SUBSIDIO A EMPLEO	1068.12
TOTAL PERCEPCION	\$ 807,117.22

Martin Palacios H.

*(Handwritten signatures and initials)*

Al término de la presentación del tema por parte de la Tesorera Municipal y del análisis respectivo por el Honorable Ayuntamiento, el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, pregunta a los Regidores, el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
Lic. Miriam Elizabeth Romo Marín	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaniz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C.P. Antonio Castorena Romo	A FAVOR
Tec. Martín Palacios Hernández	A FAVOR
Profr. Mario Sergio de Lira González	A FAVOR
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	A FAVOR

Por lo que certifica que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, OTORGAR ESTÍMULO AL PERSONAL, DERIVADO DEL DESEMPEÑO REALIZADO EN EL AÑO, ÉSTE SE TOMARÁ DE LOS AHORROS DEL CAPÍTULO 1000 RELACIONADOS CON SERVICIOS PERSONALES, DICHS AHORROS SE GENERAN DE LA EFICIENCIA RECAUDATORIA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Para el desahogo del sexto punto del orden del día, la Regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda Ma. Elena Chávez Duran, solicita la presencia de la Tesorera Municipal, para que amplié el tema en cuestión. Aprobada la intervención hace presencia la Mtra. Delia Margarita Padilla Guardado, Tesorera Municipal, quien en uso de la palabra solicita la aprobación para destinar los recursos extraordinarios del Fondo de Fortalecimiento Financiero 2017 provenientes del Ramo 23 de recursos federales los cuales fueron depositados al Municipio el 26 de diciembre para el pago a proveedores, éstos se destinaran para el pago de algunos artistas que se estarán presentando en la Feria Regional de Rincón de Romos 2018 por la cantidad de \$2, 000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N). Al término de la presentación del tema por parte de la Tesorera Municipal y del análisis respectivo por el Honorable Ayuntamiento, el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, pregunta el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
Lic. Miriam Elizabeth Romo Marín	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaniz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C.P. Antonio Castorena Romo	A FAVOR
Tec. Martín Palacios Hernández	A FAVOR
Profr. Mario Sergio de Lira González	A FAVOR

*Martín Palacios H.*

*[Handwritten signature]*

Por lo que certifica que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, DESTINAR LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017 PROVENIENTES DEL RAMO 23 DE RECURSOS FEDERALES LOS CUALES FUERON DEPOSITADOS AL MUNICIPIO EL 26 DE DICIEMBRE PARA EL PAGO A PROVEEDORES, ÉSTOS SE DESTINARAN PARA EL PAGO DE ALGUNOS ARTISTAS QUE SE ESTARÁN PRESENTANDO EN LA FERIA REGIONAL DE RINCÓN DE ROMOS 2018 POR LA CANTIDAD DE \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N).**

**PUNTO NÚMERO SÉPTIMO.-** Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, la Regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda Ma. Elena Chávez Duran, solicita la presencia de la Tesorera Municipal, para que amplié el tema en cuestión. Aprobada la intervención hace presencia la Mtra. Delia Margarita Padilla Guardado, Tesorera Municipal, quien en uso de la palabra solicita la aprobación para Adecuación Presupuestal en el Ejercicio del Gasto del Recurso Federal del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV) del ejercicio 2017 para ser ejercido de acuerdo a las reglas de operación de éste programa, principalmente en rubros como:

- Vehículos y equipo de transporte terrestre
- Accesorios menores de equipo de defensa
- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
- Equipo de comunicación y telecomunicación
- Cámaras fotográficas y de video
- Equipos y aparatos audiovisuales
- Muebles de oficina y estantería
- Materiales de construcción
- Material impreso e información digital
- Lubricantes y aditivos
- Estructuras y manufacturas para todo equipo de construcción
- Prendas de protección para seguridad pública y nacional

Los saldos después de cubrir las obligaciones financieras y gastos de operatividad son:

CAPITULO		SALDO
1000	Servicios Personales	\$ 1,512,509.63
2000	Materiales y Suministros	\$ 53,095.00
3000	Servicios Generales	\$ 1,155,607.66
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 51,549.12
		<b>\$ 2,772,761.41</b>

*Martin Palacios H.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Al término de la presentación del tema por parte de la Tesorera Municipal y del análisis respectivo por el Honorable Ayuntamiento, el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, pregunta el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
Lic. Miriam Elizabeth Romo Marín	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaniz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C.P. Antonio Castorena Romo	A FAVOR
Tec. Martín Palacios Hernández	A FAVOR
Profr. Mario Sergio de Lira González	A FAVOR
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	A FAVOR

Por lo que certifica que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL EN EL EJERCICIO DEL GASTO DEL RECURSO FEDERAL DEL RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FONDO IV) DEL EJERCICIO 2017.**

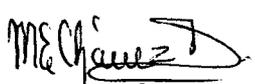
**PUNTO NÚMERO OCHO.**- No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las catorce horas con treinta minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil diecisiete. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que hay

-----  
DAMOS FE  
-----

**PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**MCEA. MIRIAM ELIZABETH ROMO MARÍN**

**ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA**

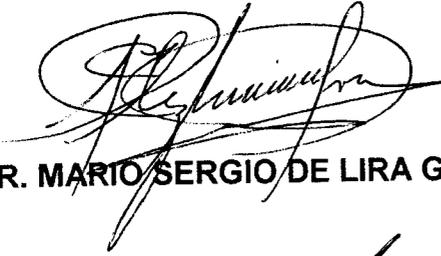
  
**DRA. MA. ELENA CHÁVEZ DURÁN**

  
**LIC. LUCIANO ALANIZ ARELLANO**

  
**MARTÍN PALACIOS H.**







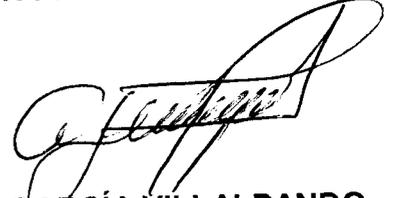
PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZÁLEZ



TEC. MARTÍN PALACIOS HERNÁNDEZ



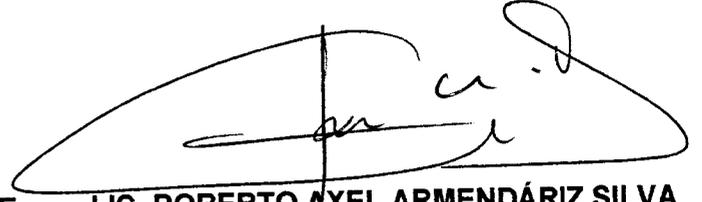
C. P. ANTONIO CASTORENA ROMO



C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO



LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO  
MUNICIPAL

